



EXCUSE REQUERIDO.

SELLO CUARTO, VEINTE
TRES AVEDES, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y TRES.

de tierra montuosa & atochar propio de esta Ciudad el que
señala para laborarlo por lo que pide y suplica se sirva
hacerle gracia y merced de el y mercediéndola en su lugar
tierras a su Vellón los que le servirán para la Satisfacción
y pago de las roturas que hubiere en esta tierra con lo demás
que es memorial V. S. y de su Contexto Intelligencia
esta Ciudad = Acordo que el Sr. D. Alfonso Joseph fern osorio
a quien nombra por Comisario Informe sobre la pretensión
de esta parte y fho con certificación del medidor de las
negas & tierra laborables que esta parte solicita
traiga para su resolución =

Madera p. el granero
no...

El Señor Corregidor manifestó en este Ayuntamiento un
despacho del Señor Intendente de Marina su fha en Ca
tagena a seis del proximo mes de Julio por el que con
cede licencia a la parte de la S.ª Iglesia Cathedral de Can
gema para que en el Coto de la parte a los Jarales co
men cargos de madera de Pino para la fabrica de un
granero en esta Ciudad para los graneros de los puros y gran
pertenecientes a la Real Hacienda y Sr. Obispo y cabildo
de esta Iglesia con lo demás que es memorial V. S. y de su
Contexto referendado por fern. Jimenez & Pineda; y de
su Contexto referendado esta Ciudad = Acordo se execute
Corte de los explicados diez cargos de madera en el sitio
tado de la parte de los Jarales por ser en beneficio
ambas Magestades; y para que no se experimente exor
ni fraude en el Corte de la explicada madera siempre que
este se execute a & ser con el concurso & servida de
testarion para que con su Interbenzion se Corte con
glo a lo que de dexó este sitio =

Exposicion al Gobernador
de Aguilar:

El Señor D. Miguel & Juana Regidor y Procurador General
se se halla noticioso que el Gobernador de la fortaleza
Sr. Juan Bautista de Puerto & Aguilar siendo su padre
Instituto, el gobierno & los salarios de su guarnicion y lo
todian aquellos Puertos sin pertenecerle lo goberna

[Handwritten signature]

